

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Materialismo Bestialismo

He creído siempre y nada me persuade a cambiar de opinión que las clases representan los intereses permanentes de la Sociedad y que existían las primeras en tanto que no desaparecen los segundos.

Vocéibis una organización social sin un interés espiritual, y un interés intelectual, y un interés de defensa de la Nación, y un interés agrícola, y otro del trabajo, etc., etc.? Pues no existiendo semejante organización, forzosamente habrá que admitir una clase que será el clero, otra que será en el buen sentido de la palabra, la de los intelectuales; otra formada por el Ejército; otra constituida por los agricultores, y otra por los obreros, etc. Y si imagináramos una España donde nadásemos en la abundancia porque se produjeran para atender a lo necesario y a lo superfluo todo tipo de medios, aun dentro de esa misma condición, las clases subordinadas, porque la imaginada abundancia no anularía el natural interés de aquellas, ni reaizaría el imposible de igualar los cerebros, los corazoncitos, y en suma, las aptitudes y cualidades individuales.

Cuando yo oigo por el lado del socialismo, verbigracia, que las clases se extinguirían..., en la despensa, siempre que los humanos hallasen en la abundante cantidad de viandas para la vida, me asombro de que afirman lo contrario de lo que los mismos socialistas que no sean ciegos voluntarios tienen que ver, o sea, que en toda colectividad incluso en la que ellos forman, hay clases, hay categorías, hay diferencias naturales, las cuales llevan a conceder a unos respetos, consideraciones y admiraciones que a otros se niegan. Solo los cerebros absintamente obtusos pueden poner en el mismo plano el oro y la mica, el diamante y el cuarzo. Más todavía: cuantos se crean oro o diamantes, destacan, tienden a destacar y hacer todo lo posible por diferenciarse de la masa mitácea o cuarcosa.

Achicar las finalidades del hombre hasta reducirlo a la satisfacción de las necesidades es como suprimir las viscera más nobles y sofocar y oprimir las más elevadas aspiraciones de aquél. Es proclamar como supremo un interés de recaudación. Y el interés humano, cuando no se le supone con todo afánimiento espiritual y moral, es muy distinto. Poner el estómago por encima del corazón y del cerebro es perturbar gravísimamente el orden de las cosas, es violentarlas y desquiciarlas. Cuantos no son bloques de granito o animales de bellota sienten dentro de sí algo que es muy distinto y se hallan muy por encima de esas inclinaciones puramente materiales.

En el fondo, lo que forma a las clases y las mantiene y las mantendrá mientras no cambie la naturaleza humana, y se quebranten los ojos de la historia y los fundamentos de la Sociedad y venga la disolución de esta, es la aspiración de orden ideal que a lenta en tantas almas como quieren y evitan sobre el nivel de la ordinarietad y del plebeyismo. Y esa aspiración no la satisfacen, por abundantes que sean, los solos medios materiales.

Por muy bien provista que estuviera una desgracia, el hombre, condannado a vivir amarrado a ella, dando gusto a su estómago y no a su corazón ni a su espíritu, creería oír el sonido de la cadena, se tendría por un esclavo miserable. Quienes todo lo explican y resuelven, o se figuran que lo resuelven y lo explican mirando únicamente a los medios materiales de la vida, creen, por la cuenta, que las colectividades humanas cumplen sus fiestas, como los rebaños, cuando se les separa una excelente estabulación. Y queriendo ser hombres y econsejando a tantos que lo sean, se olvidan de que lo son y descienden por debajo de los siervos, poniéndose al niv. de las bestias.

MIGUEL PEÑAFIOR

Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa Pozo, Realo, 1. Teléfono, 1-0-0-0.

La verdadera táctica antisocialista

Dios ordenó la distribución de las riquezas de tal suerte en el mundo, que si los hombres hubieran observado las leyes de justicia y caridad, no hubieran existido las más grandes miserias materiales, que son las esencias profundas de toda propaganda comunista o socialista.

Muchas veces se combate directamente el socialismo como doctrina y como organización revolucionaria, es bien. Pero pocas veces se combaten las causas que lo producen y lo dan fuerza a las muchedumbres. Si todos los patronos cumplieran sin desalientes ni egoísmos, su deber social; si el Estado persiguiera sin comisión la expansión del bien común; si los católicos intelectuales, moralistas y predicadores enseñaran abiertamente y sin cesar las obligaciones rigurosas de nuestras doctrinas a ricos y pobres; si todos, en fin, lo mismo en nuestra vida pública que en nuestra vida privada, practicáramos con verdad y plenitud la religión cristiana, el socialismo perdería la razón más fuerte de su penetración en las multitudes.

Sólo mal la justicia, y se ha secado en el corazón de aquellos ricos numerosísimos que anhelaron solo las delicias del vivir en la tierra, la caridad divina, que obliga al socorro del necesitado.

Muchísimos no dan limosna; muchos no dan la limosna que deben; todos es poco para sus diversiones, para sus luces, para sus comodidades, para el acentamiento de su familia. A ese deber de la caridad cristiana vamos a dedicar unas cuartillas.

El deber de beneficencia, el deber de dar limosna a los pobres, es un precepto promulgado por N. S. Jesucristo al género humano.

El trabajo no es el único medio para proveer a la propia subsistencia, aunque sea el más universal; frecuentemente la inutilidad, la enfermedad, la vejez, la falta de ocupación, la crisis del trabajo, hacen imposible la vida a miles de desgraciados. Esta objeción sería la sube, si el deber de beneficencia no fuera inseparable del derecho de propiedad.

Dios ha ordenado que todo hombre que nace en este mundo tenga derecho a vivir; mas no es preciso para esto que los bienes sean comunes: al contrario, esa comunidad de bienes acarreará la miseria universal en vez de la riqueza de todos, porque se disminuirá la avaricia y el interés personal. Lo que si es menester que a nadie se excluya de los bienes necesarios para la vida, y esto se logra por la beneficencia, para los que no pueden trabajar ni poseen otros medios con que sustentarse. Incumbe al rico una obligación grave de orden moral de auxiliar a los indigentes; porque las cosas que sobran al rico, dice Santo Tomás, son debidas al mantenimiento del pobre. La dificultad está en señalar el límite de lo sobrante en relación con el grado social de la persona: el egoísmo, la ambición, el lujo, el anhelo de subir a cierta más alta condición, imposibilitan determinar lo superfluo, o si se halla es en grado muy inferior a la apreciación verdadera; tiene esto lugar en el desorden social de estos tiempos en que la condición de cada uno se mide con la riqueza que posee y en este caso no se puede hallar cosa semejante, porque la medida se ha confundido con lo que debía medirse.

Si o la religión cristiana da la solución adecuada y definitiva, porque convierte el acto de beneficencia en acto de amor de Dios y lo liga estrechísimamente con el mismo ordenado amor que el hombre se debe a su prójimo. Y la razón es clara, porque la beneficencia es consecuencia del amor de Dios: «tenemos este mandamiento de Dios que quien ama a Dios, ame a su hermano».

Además la idea religiosa nos representa el socorro y la limosna que damos al pobre como medio para conseguir la salvación eterna. Por eso la religión asciende al rico que gana la amistad de los pobres. Jesús, elevando los ojos hacia sus discípulos, decía: «Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos». (S. Lucas, 6, 20).

Con este orden se va cada día a hallar en el rico bienes y fiestas pa-

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

ra los pobres. Así el acto de beneficencia se ha convertido en acto de amor de Dios y en precio para conseguir la salvación eterna. Uno y otro motivo quiso Nuestro Señor Jesucristo hacernos sensible y concreto, cuando elevó la persona del pobre a representante de su misma persona divina. En el capítulo XXV de San Mateo, nos describe el juicio que hará al fin del mundo de los buenos y de los malos, y dice que volviéndose a los primeros, les dirá: «Venid, banditos de mi padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, estaba desnudo y me vestisteis, era peregrino y me hospedasteis». Dijeron los justos: «Cuando te prestamos estos servicios? Y el Rey en respuesta les dirá: «En verdad os digo, siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis hermanos, conmigo lo hicisteis».

El famoso doctor F. Suárez, en el tratado de Caridad, al hablar de la limosna, (Dis. VII, sec. III) asiente estas conclusiones, que las prueba con sólidos argumentos y que las juzga muy oportunas para nuestros tiempos:

1.º Los ricos están obligados de algún modo a hacer limosna de lo superfluo por el precepto de la misericordia con la obligación bajo pecado mortal.

2.º No sólo en caso de extrema necesidad, sino también en grave necesidad del prójimo, obliga este precepto bajo pecado mortal, a quien tiene lo superfluo.

En el Deuteronomio, en el Eclesiastés, en la Epístola católica del Apóstol Santiago se dice categóricamente que los ricos que acumulan riquezas y no reparten, atesoran ira para los últimos días; San Pablo en la Epístola primera a Timoteo, «a los ricos de este siglo mandaos repartir liberalmente, comunicar sus bienes». Y San Juan: (III 17) «Quien tiene bienes de este mundo y viene a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?».

Además los Santos Padres se preparan en esta materia con gran reverencia, principalmente San Basilio, San Gregorio Nicerón, San Juan Nacianense, San Ambrosio, San Agustín y San Crisóstomo. La sustancia de su doctrina es que los ricos han sido designados por Dios dispensadores de aquellos bienes que les son superfluos.

3.º Quien pese lo superfluo, está obligado bajo pecado mortal a hacer limosnas aún en las necesidades comunes del género humano, de tal suerte, que si tuvieras el propósito formal de no dar ninguna limosna sino en las necesidades graves, cometaría pecado mortal: es una conclusión admisible generalmente, porque es cierto que el rico que así procediera, obraría contra la misericordia y la caridad, con grave desorden, porque aunque las necesidades de los próximos son leves en particular, sin embargo, el cúmulo de todas ellas, relacionadas con el género humano y con la necesidad, en materia grave, y el despreciar en el género humano todo aquel conjunto de minorías, es violación de la caridad y de la misericordia en materia grave, como el robar a escudos de oro a muchísimos hombres es pecado mortal, porque aunque respecto de cada uno la materia es leve, la totalidad no lo sería. Las necesidades pequeñas no forman una necesidad grande respecto del individuo, pero si respecto de toda la República y de la comunidad, y la misericordia inclina más al bien común que al particular. Además el que así forma la conciencia, se expone al peligro de omitir la limosna en las grandes miserias, ya por la perversa costumbre, ya porque no es fácil distinguir las necesidades graves de las leves.

La sentencia contraria que no obliga bajo pecado mortal a recorrer de los bienes superficiales en las necesidades comunes del género humano, no, a través del P. Suárez a calificarla de improbable, en atención a que la definición autora graves y a algunas personas en que se apoya, no deseables; pero lo parece poco segura y probable.

Del Magisterio

Se han publicado los ascensos a 8,000, 7,000, 6,000 y 5,000 pesetas de las maestras que lo obtuvieron en las oposiciones restringidas. Surgen efectos los mismos desde 1.º de Julio de 1927. Quedaron desiertas cuatro plazas de 8,000 pesetas, 7 de 7,000 y 20 de 6,000.

Las plazas desiertas se prorrogan en nuevas oposiciones hasta que se cubran por este medio.

—Se concede Indulto a don Earl Ruiz de Silva, maestro de Los Ángeles, ingresando nuevamente en el Magisterio.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de Practicante de don José Ruiz Domínguez.

—La Inspector informa favorablemente al expediente de licencia de doña Rafaela Cabrera Peláez, maestra de Escuelas Reales.

BALNEARIO DE FUENCLILIENTE

Servicio de Autos, rápido, cómodo y económico a todos los trenes, por el coche CORREO y la MARÍTIMA, a la estación de Fuencliliente.

Para servicios extraordinarios dirigirse al dueño

CARLOS FERNANDEZ

LUQUE

ROMERÍA DE VOTOS Y PROMESAS AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA SIERRA

Este año, como el anterior, ha acudido al Santuario de la Virgen de la Sierra de Cabra un número considerable de fieles.

Un repique general de campanas anuncia la salida, y a los acordes de la música se puso en marcha la comitiva, llegando al Santuario a las siete de la tarde.

A la mañana siguiente se cantó una Misa solemne, recibiendo la Comunión algunos de Luque y otros de los pueblos circunvecinos a Cabra.

E domingo, a las cinco de la tarde, regresó la comitiva a Luque, siendo recibida por el pueblo en massa.

FIELES A SAN BARTOLOMÉ

Se celebrará solemne fiesta el 24, predicando el párroco de La Carlota.

Se celebrará la feria y durante ella otras funciones civico-religiosas. — CORESPONDENCIA

CERERIA

de José M. Bellido (Hijo), de Andújar. Velas y Círculos de cera pura, círculos litúrgicos y económicos, inciensos puros y mezclados.

Representación con depósito, Casa POZO, Realo 1. Teléfono, 1-0-0.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección p.mera.—Córdoba, rapto, contra Domingo Colomés; defensor, señor Mir; procurador, señor Austria.

Córdoba, lesiones, contra Francisco Ruiz Morales; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Ruiz Martín.

Sección segunda.—Fuente Obrina, infracción de la ley de caza, contra Valeriano Ruiz Beravente; defensor, señor Altamirano; procurador, señor León.

Prisión Provincial de Córdoba

Se admiten proposiciones para adquirir 2500 a 3000 kilos de garbanzos de cebolla para confección de ranchos.



DIEGO RUIZ

sigue este año demostrando como los anteriores que los sombreros de paja que venden son los más Elegantes y Baratos de Andalucía.

— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

Fricción Cereo

Médico por oposición del Cuerpo de Prisión — VIAS URINARIAS.—CIRUGIA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5 Ambulante de Morales, 1.

Hacienda

Se ha concedido a Marisa Terres Galán, madre del soldado António Rangel, de Villaherría, la pensión de 328 50 pesetas a pagar por esta Tesorería.

Militares

Han llegado el alférez de Infantería don Alberto Morales Merino, de Manzanares; el idem de Caballería don Fernando Ratafona Rivas, de Andújar, y el capitán don Enrique Díaz, de Jaén.

Castro del Río

CULTOS RELIGIOSOS

Se han celebrado en esta iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción el día 15 del corriente, los referidos cultos a su excesiva Patrona María Santísima de la Salud.

Desde la noche anterior de dicho día lucían en las portadas de la parroquia distintos arcos de fallaje con diferentes luces eléctricas y con banderas y gallardetes y en igual forma se encontraba la nave principal del templo con infinitas luces.

Un repique general de campanas en la noche y amanecer de dicho día, anunciaba tan gran fiesta. Esta se efectuó a las diez de la mañana con asistencia de su Hermandad y Hermano Mayor; se cantó una hermosa misa con distintas voces, ocupando la catedral sagrada don Miguel Ávalos, coadjutor y encargado de este parroquia, terminándose con el solemne y tradicional Te Deum de costumbre inmemorial.

A las seis de la tarde de referido día, salió en procesión la preciosa imagen, acompañada del clero, autoridades y banda de música, por toda la carrera de la población, terminándose después de las ocho; distintos vivas se dieron en toda la carrera, y muchos más al entrar en el templo de Nuestra Señora, que contenía infinitas luces de fieles.

Dios conserve la fe y devoción que profesan este pueblo a su patrona María Santísima de la Salud.

SEPELIO

Esta mañana a las seis se efectuó el sepelio del inf. fallecido chofer, que volcó su auto en la carretera de ésta a Montilla, que ya manifestó ese período.

Al salir el cadáver para el cementerio llegó al cerco de la plaza de San Juan su desgraciada familia que llegaba de Baeza. R. I. P. — CORRESPONDENCIA

Balneario de Fuente Amarga

CHICLANA

ESCRUPULISMO, HERPES, REUMATISMO, PIEL.—Entermedades propias de la mujer. Coadyuvantes eficaces en el tratamiento de la AVARIOSIS por la medicación arseno-mercurio bismútica.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico director:</p

PLAZA DE TOROS.-DEL CINEMA

[Insuperable Acontecimiento Artístico]

EL DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1928.—A LAS 11 DE LA NOCHE

GRANDEZO Y UNICO CONCIERTO por el eminente «divo» español

Miguel Fleita

conceptuado como el mejor tenor del mundo, y la notabilissima cantante

CRISENA GALATTI

CONCERTO A GRAN ORQUESTA

Continúa diariamente en la taquilla del Gran Teatro y de 6 a 8 de la tarde la venta de localidades para este solemne acontecimiento, que revestrá extraordinaria brillantez al juzgar por la demanda que hay de localidades.

Si quiere oír a MIGUEL FLEITA, el mejor tenor del mundo, apresúrese a tomar sus localidades seguidamente.

Los intermedios serán amenizados por la Banda municipal.

Verdadera Realización por fin de temporada y reforma interior de negocio

Desde el día se l'quisan todas las existencias de

La casa Nicolás Guirao

con una baja del 25 por 100
en los precios de todos los artículos. Saldos y restos
a precios baratisimos

Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CÓRDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos ciclicos y graduados.
- b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídalese al Reglamento al Sr. DIRECTOR, SALIDOS 4.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y cencierencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 75'56

Deuda exterior 4 por 100 90'00

Deuda Amortizable 5 por 100 95'75

Deuda Amortizable 5 por 100 95'75

1917 94'50

Banco de España 000'00

Banco Central 202'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Compañía anónima Mengemor 000'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 94'25

Cédulas hipotecarias 5 por 100 101'45

Cédulas hipotecarias 6 por 100 112'50

Frances 28'50

Libras 00'00

Dóllars 6'02

Liras 00'00

Malagueñas

Llegó el maestro Villa, para dirigir el concurso de bandas.

De Melilla llegó el equipo de esgrima, que tomará parte en una función benéfica.

Pósitos

Ha regresado a Madrid el visitador de Pósitos marítimos. Dice que acaba de visitar los Pósitos de Levante. Son estos 167, con un total de 40 980 establecidos y 1 200 asociadas. En Valencia el Pósito es una verdadera cooperativa. El Presidente lo es hace 13 años.

Continúan funcionando las esquinas marítimas. En Octubre funcionarán sesenta más, con orientación marítima, propias para educar a los futuros marineros.

Ecos palatinos

Sanlúcar.—Ha llegado a Gibraltar el Príncipe Alfonso de Orleans.

Venta de una finca

Hoy han comparecido ante la Dirección de Acción Social Agraria, doña Cesárea y doña Felisa Boix, las cuales han vendido en término de Medina de Voltoya (Soria) un coto compuesto de 1.631 hectáreas de terreno que se dedica al cultivo de cereales.

Ha sido puesto en libertad el conocido sindicalista Arturo Suárez.

Ha sido puesto en libertad el conocido sindicalista Arturo Suárez.

Abonaron el capital y los intereses, haciendo entregas mensuales para la amortización de uno y otros.

Los labriegos en el acto de la compra entregaron 90 000 pesetas como primer plazo.

Congreso

Santiago.—Los congresistas del arquitectura salieron a las nueve de esta mañana para Villagarcía, La Toja, Pontevedra y Vigo.

Mañana celebrarán en Vigo la cuarta sesión de este Congreso.

El conflicto de Toledo

«La Nación» publica hoy un sueldo evidentemente oficioso, en el que se ocupa de la dimisión del alcalde de Toledo.

Dice «La Nación» que la dimisión

obedece, según el Ayuntamiento dios, a creerse desatendido y olvidada esta ciudad por el poder central.

Uso numerosos bastarán para demostrar que ocurre lo contrario, pues lo que el poder central envía en Toledo supera a lo que Toledo tributa. Es por tanto una ciudad predilecta.

El hecho de que por conveniencias militares se haya trasladado a Zaragoza la Academia general, con lo que Toledo pierde, no es para adoptar tal actitud por el mencionado Ayuntamiento.

Creemos que están equivocados completamente y que dan con su conducta una mala lección ciudadana.

El alcalde de Toledo

Toledo.—A mediodía regresó de Madrid el gobernador civil.

Nos confirmó la noticia de que el nuevo alcalde será el abogado don Gregorio Ledesma.

El señor Ledesma fué en tiempos de los liberales alcalde de esta ciudad.

Era amigo del conde de Romanones, que lo nombró gobernador civil de Biac.

Mañana tomará posesión del cargo. Posiblemente esta noche ultimará la lista de concejales.

Celebrará esta tarde varias conferencias para ver el modo de solucionar la crisis de esta población motivada por la dimisión del Ayuntamiento.

Ministros

El ministro de Instrucción despachó con los directores generales de su departamento.

Visitó a Guadalhorce el alcalde de Daroca para hablarle de caminos y el comisario de la B. ncia señor Corral.

También lo visitaron Riquelme y López Ferrer.

Caivo Sotelo llegaría el viernes para asistir al Consejo que se celebrará el mismo día.

Esas vivieron en el ministerio del Trabajo el general Novillas, el alcalde de Peñarroya que fué a hablar de una escuela industrial, la federación de agentes de Viajes Itinerarios con el secretario del Patronato señor Palacios y don Alvaro Serrín.

Estella

El Presidente estuvo en el ministerio de Estado despidiendo con el secretario, con el señor Sottero y con los jefes de dirección.

El marqués de Estella ha sido visitado por el Presidente de la Diputación de Toledo y el Conde de Casa Fuerte quienes le hablaron del problema municipal.

A. S. A.

«El Liberal» se ocupa hoy del problema de la tierra y felicitó al gobierno por las repetidas adquisiciones que hace de terrenos para parques.

Esas agrupaciones son una medida de las más eficaces contra el caciquismo.

Pide que se intensifique esta política y que el gobierno mantenga siempre estos sentimientos.

El dinero así gastado es siempre remunerador.

Barcelona

Varias notas

Rosendo Vivas ha denunciado que su padre desapareció hace días de su domicilio.

La Audiencia ha dictado sentencia por chantaje, contra Buenaventura Carmona y Mariano Villar. Los condena a dos años y 500 pesetas de indemnización.

Ha sido puesto en libertad el conocido sindicalista Arturo Suárez.

Ha sido puesto en libertad el conocido sindicalista Arturo Suárez.

Abonaron el capital y los intereses, haciendo entregas mensuales para la amortización de uno y otros.

Los labriegos en el acto de la compra entregaron 90 000 pesetas como primer plazo.

Congreso

Santiago.—Los congresistas del arquitectura salieron a las nueve de esta mañana para Villagarcía, La Toja, Pontevedra y Vigo.

Mañana celebrarán en Vigo la cuarta sesión de este Congreso.

El conflicto de Toledo

«La Nación» publica hoy un sueldo evidentemente oficioso, en el que se ocupa de la dimisión del alcalde de Toledo.

Dice «La Nación» que la dimisión

Se ha comprobado que ha muerto asesinado. Tenía tres puñaladas en la espalda, una en el tórax y un golpe en el cráneo.

Ha sido detenido como supuesto autor Santiago Niño y el padre de este llamado Cayetano, quienes habían cuestionado con dicho joven en distintas ocasiones y tenían resentimientos por asuntos de pastores.

Ahogado

Soria.—En el río Alberche ha perecido ahogado Guillermo Urias, que después de una larga excursión en bicicleta quizás bañara en dicho río.

Se creó que sufrió una congestión.

Discurso

Santiago.—En la apertura de curso de esta Universidad tendrá el discurso inaugural el cardenal obispo Claudio Pérez Ristau, decano de la facultad de Filosofía y Letras.

Asesino detenido

Sevilla.—La guardia civil de Peñafiel ha detenido a un individuo que dice llamarse Alejandro Domínguez Jiménez, tiene 38 años y es natural de Montilla.

Se ha confesado autor de la muerte del chef Manuel Rey, hecho ocurrido en la carretera de Manresa, y que había impresionado gravemente a Sevilla.

Ahogado

Santander.—Pasando por la playa el conocido madrileño Julio Muñoz, lo arrojó una ola llevándole mar adentro.

Por pronto que quiso prestarse ahogado.

Ladrón

Desde hace algún tiempo la policía persigue a José Rubielas que el día 15 del actual robó unas alzas al Dr. Andrés Díaz, en el domicilio de este Plaza del Progreso.

Se supo que Rubielas vivía con Juana Pérez en el barrio del Lucero (Carabanchel bajo) y allí se presentó la policía a detenerlo esta mañana.

Trató el ladrón de huir sin conseguirlo y al verse perseguido quiso agredir a los policías con un cuchillo.

La policía lo tuvo a raya. Corrió, se produjo alarma, acudieron fuerzas de la guardia civil y fué detenido.

En el registro hecho en su domicilio se encontraron numerosos papeles de expediente de objetos robados.

También se le encontraron papeles que utilizaba para hacerse pasar como fundador de piratas.

Incendio

Toledo.—En una finca del término de Oropesa, han ardido 200 fanegas de terreno. El incendio lo originó una mecha que se cayó a Cándido Jiménez, que estaba castrando caballos.

Los automóviles

En el kilómetro 33 de la carretera de Extremadura, ha volado una camioneta destinada al servicio público de viajeros.

Han resultado muertos el cobrador Enrique Martín y una mujer llamada María Palacios.

Hay nueve heridos de pronóstico reservado.

Fueron trasladados a Santa Cruz de Retamar.

Carbon

Ciudad Real.—En Corral de Calatrava se ha encontrado un gran fósil carbonífero.

Se constituirá una empresa para explotarlo.

Al frente del Consejo de Administración estará el diputado a Cortes don Ramón Solano.

Extranjero

Temporal

Londres.—Lluvia copiosa.

Los ríos se han desbordado. Más de cinco mil obreros han quedado sin trabajo.

Muchas familias se hallan bloqueadas por las lluvias.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy dispositivos de interés general.

Desgracia

Castellón.—En Vall de Uxó pereció un joven en una gruta.

Algunos se embarcaron para hacer un recorrido por el interior. Una de ellos pereció ahogado porque con la oscuridad debió trepar con un cable de energía

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 825

ANUNCIOS En la 1.^a página, 1 punto líneas.—En 2.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 14.^a, 15.^a, 16.^a, 17.^a, 18.^a, 19.^a, 20.^a, 21.^a, 22.^a, 23.^a, 24.^a, 25.^a, 26.^a, 27.^a, 28.^a, 29.^a, 30.^a, 31.^a, 32.^a, 33.^a, 34.^a, 35.^a, 36.^a, 37.^a, 38.^a, 39.^a, 40.^a, 41.^a, 42.^a, 43.^a, 44.^a, 45.^a, 46.^a, 47.^a, 48.^a, 49.^a, 50.^a, 51.^a, 52.^a, 53.^a, 54.^a, 55.^a, 56.^a, 57.^a, 58.^a, 59.^a, 60.^a, 61.^a, 62.^a, 63.^a, 64.^a, 65.^a, 66.^a, 67.^a, 68.^a, 69.^a, 70.^a, 71.^a, 72.^a, 73.^a, 74.^a, 75.^a, 76.^a, 77.^a, 78.^a, 79.^a, 80.^a, 81.^a, 82.^a, 83.^a, 84.^a, 85.^a, 86.^a, 87.^a, 88.^a, 89.^a, 90.^a, 91.^a, 92.^a, 93.^a, 94.^a, 95.^a, 96.^a, 97.^a, 98.^a, 99.^a, 100.^a, 101.^a, 102.^a, 103.^a, 104.^a, 105.^a, 106.^a, 107.^a, 108.^a, 109.^a, 110.^a, 111.^a, 112.^a, 113.^a, 114.^a, 115.^a, 116.^a, 117.^a, 118.^a, 119.^a, 120.^a, 121.^a, 122.^a, 123.^a, 124.^a, 125.^a, 126.^a, 127.^a, 128.^a, 129.^a, 130.^a, 131.^a, 132.^a, 133.^a, 134.^a, 135.^a, 136.^a, 137.^a, 138.^a, 139.^a, 140.^a, 141.^a, 142.^a, 143.^a, 144.^a, 145.^a, 146.^a, 147.^a, 148.^a, 149.^a, 150.^a, 151.^a, 152.^a, 153.^a, 154.^a, 155.^a, 156.^a, 157.^a, 158.^a, 159.^a, 160.^a, 161.^a, 162.^a, 163.^a, 164.^a, 165.^a, 166.^a, 167.^a, 168.^a, 169.^a, 170.^a, 171.^a, 172.^a, 173.^a, 174.^a, 175.^a, 176.^a, 177.^a, 178.^a, 179.^a, 180.^a, 181.^a, 182.^a, 183.^a, 184.^a, 185.^a, 186.^a, 187.^a, 188.^a, 189.^a, 190.^a, 191.^a, 192.^a, 193.^a, 194.^a, 195.^a, 196.^a, 197.^a, 198.^a, 199.^a, 200.^a, 201.^a, 202.^a, 203.^a, 204.^a, 205.^a, 206.^a, 207.^a, 208.^a, 209.^a, 210.^a, 211.^a, 212.^a, 213.^a, 214.^a, 215.^a, 216.^a, 217.^a, 218.^a, 219.^a, 220.^a, 221.^a, 222.^a, 223.^a, 224.^a, 225.^a, 226.^a, 227.^a, 228.^a, 229.^a, 230.^a, 231.^a, 232.^a, 233.^a, 234.^a, 235.^a, 236.^a, 237.^a, 238.^a, 239.^a, 240.^a, 241.^a, 242.^a, 243.^a, 244.^a, 245.^a, 246.^a, 247.^a, 248.^a, 249.^a, 250.^a, 251.^a, 252.^a, 253.^a, 254.^a, 255.^a, 256.^a, 257.^a, 258.^a, 259.^a, 260.^a, 261.^a, 262.^a, 263.^a, 264.^a, 265.^a, 266.^a, 267.^a, 268.^a, 269.^a, 270.^a, 271.^a, 272.^a, 273.^a, 274.^a, 275.^a, 276.^a, 277.^a, 278.^a, 279.^a, 280.^a, 281.^a, 282.^a, 283.^a, 284.^a, 285.^a, 286.^a, 287.^a, 288.^a, 289.^a, 290.^a, 291.^a, 292.^a, 293.^a, 294.^a, 295.^a, 296.^a, 297.^a, 298.^a, 299.^a, 300.^a, 301.^a, 302.^a, 303.^a, 304.^a, 305.^a, 306.^a, 307.^a, 308.^a, 309.^a, 310.^a, 311.^a, 312.^a, 313.^a, 314.^a, 315.^a, 316.^a, 317.^a, 318.^a, 319.^a, 320.^a, 321.^a, 322.^a, 323.^a, 324.^a, 325.^a, 326.^a, 327.^a, 328.^a, 329.^a, 330.^a, 331.^a, 332.^a, 333.^a, 334.^a, 335.^a, 336.^a, 337.^a, 338.^a, 339.^a, 340.^a, 341.^a, 342.^a, 343.^a, 344.^a, 345.^a, 346.^a, 347.^a, 348.^a, 349.^a, 350.^a, 351.^a, 352.^a, 353.^a, 354.^a, 355.^a, 356.^a, 357.^a, 358.^a, 359.^a, 360.^a, 361.^a, 362.^a, 363.^a, 364.^a, 365.^a, 366.^a, 367.^a, 368.^a, 369.^a, 370.^a, 371.^a, 372.^a, 373.^a, 374.^a, 375.^a, 376.^a, 377.^a, 378.^a, 379.^a, 380.^a, 381.^a, 382.^a, 383.^a, 384.^a, 385.^a, 386.^a, 387.^a, 388.^a, 389.^a, 390.^a, 391.^a, 392.^a, 393.^a, 394.^a, 395.^a, 396.^a, 397.^a, 398.^a, 399.^a, 400.^a, 401.^a, 402.^a, 403.^a, 404.^a, 405.^a, 406.^a, 407.^a, 408.^a, 409.^a, 410.^a, 411.^a, 412.^a, 413.^a, 414.^a, 415.^a, 416.^a, 417.^a, 418.^a, 419.^a, 420.^a, 421.^a, 422.^a, 423.^a, 424.^a, 425.^a, 426.^a, 427.^a, 428.^a, 429.^a, 430.^a, 431.^a, 432.^a, 433.^a, 434.^a, 435.^a, 436.^a, 437.^a, 438.^a, 439.^a, 440.^a, 441.^a, 442.^a, 443.^a, 444.^a, 445.^a, 446.^a, 447.^a, 448.^a, 449.^a, 450.^a, 451.^a, 452.^a, 453.^a, 454.^a, 455.^a, 456.^a, 457.^a, 458.^a, 459.^a, 460.^a, 461.^a, 462.^a, 463.^a, 464.^a, 465.^a, 466.^a, 467.^a, 468.^a, 469.^a, 470.^a, 471.^a, 472.^a, 473.^a, 474.^a, 475.^a, 476.^a, 477.^a, 478.^a, 479.^a, 480.^a, 481.^a, 482.^a, 483.^a, 484.^a, 485.^a, 486.^a, 487.^a, 488.^a, 489.^a, 490.^a, 491.^a, 492.^a, 493.^a, 494.^a, 495.^a, 496.^a, 497.^a, 498.^a, 499.^a, 500.^a, 501.^a, 502.^a, 503.^a, 504.^a, 505.^a, 506.^a, 507.^a, 508.^a, 509.^a, 510.^a, 511.^a, 512.^a, 513.^a, 514.^a, 515.^a, 516.^a, 517.^a, 518.^a, 519.^a, 520.^a, 521.^a, 522.^a, 523.^a, 524.^a, 525.^a, 526.^a, 527.^a, 528.^a, 529.^a, 530.^a, 531.^a, 532.^a, 533.^a, 534.^a, 535.^a, 536.^a, 537.^a, 538.^a, 539.^a, 540.^a, 541.^a, 542.^a, 543.^a, 544.^a, 545.^a, 546.^a, 547.^a, 548.^a, 549.^a, 550.^a, 551.^a, 552.^a, 553.^a, 554.^a, 555.^a, 556.^a, 557.^a, 558.^a, 559.^a, 560.^a, 561.^a, 562.^a, 563.^a, 564.^a, 565.^a, 566.^a, 567.^a, 568.^a, 569.^a, 570.^a, 571.^a, 572.^a, 573.^a, 574.^a, 575.^a, 576.^a, 577.^a, 578.^a, 579.^a, 580.^a, 581.^a, 582.^a, 583.^a, 584.^a, 585.^a, 586.^a, 587.^a, 588.^a, 589.^a, 590.^a, 591.^a, 592.^a, 593.^a, 594.^a, 595.^a, 596.^a, 597.^a, 598.^a, 599.^a, 600.^a, 601.^a, 602.^a, 603.^a, 604.^a, 605.^a, 606.^a, 607.^a, 608.^a, 609.^a, 610.^a, 611.^a, 612.^a, 613.^a, 614.^a, 615.^a, 616.^a, 617.^a, 618.^a, 619.^a, 620.^a, 621.^a, 622.^a, 623.^a, 624.^a, 625.^a, 626.^a, 627.^a, 628.^a, 629.^a, 630.^a, 631.^a, 632.^a, 633.^a, 634.^a, 635.^a, 636.^a, 637.^a, 638.^a, 639.^a, 640.^a, 641.^a, 642.^a, 643.^a, 644.^a, 645.^a, 646.^a, 647.^a, 648.^a, 649.^a, 650.^a, 651.^a, 652.^a, 653.^a, 654.^a, 655.^a, 656.^a, 657.^a, 658.^a, 659.^a, 660.^a, 661.^a, 662.^a, 663.^a, 664.^a, 665.^a, 666.^a, 667.^a, 668.^a, 669.^a, 670.^a, 671.^a, 672.^a, 673.^a, 674.^a, 675.^a, 676.^a, 677.^a, 678.^a, 679.^a, 680.^a, 681.^a, 682.^a, 683.^a, 684.^a, 685.^a, 686.^a, 687.^a, 688.^a, 689.^a, 690.^a, 691.^a, 692.^a, 693.^a, 694.^a, 695.^a, 696.^a, 697.^a, 698.^a, 699.^a, 700.^a, 701.^a, 702.^a, 703.^a, 704.^a, 705.^a, 706.^a, 707.^a, 708.^a, 709.^a, 710.^a, 711.^a, 712.^a, 713.^a, 714.^a, 715.^a, 716.^a, 717.^a, 718.^a, 719.^a, 720.^a, 721.^a, 722.^a, 723.^a, 724.^a, 725.^a, 726.^a, 727.^a, 728.^a, 729.^a, 730.^a, 731.^a, 732.^a, 733.^a, 734.^a, 735.^a, 736.^a, 737.^a, 738.^a, 739.^a, 740.^a, 741.^a, 742.^a, 743.^a, 744.^a, 745.^a, 746.^a, 747.^a, 748.^a, 749.^a, 750.^a, 751.^a, 752.^a, 753.^a, 754.^a, 755.^a, 756.^a, 757.^a, 758.^a, 759.^a, 760.^a, 761.^a, 762.^a, 763.^a, 764.^a, 765.^a, 766.^a, 767.^a, 768.^a, 769.^a, 770.^a, 771.^a, 772.^{a</}